

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"
Santiago del Estero, 20 de abril de 2016.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 013 /2016

Ref.: solicitudes de alumnos.-

Asunto: Autoriza conformación de Mesas Especiales para alumnos de la Facultad.-

VISTO:

Las solicitudes presentadas por alumnos de las distintas carreras de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicitan autorización para cursar asignaturas sin tener cumplido la totalidad de los requisitos exigidos en sus respectivos planes de estudios.

Que según el Calendario Académico 2016 aprobado mediante Resolución CD FAA N° 066/2015, el Primer Turno extraordinario de exámenes se realizó entre los días 6 al 08 de abril del corriente año.

Que asimismo, alumnos que perdieron la regularidad en el mes de marzo no pudieron aprovechar la mesa extraordinaria debido al poco tiempo establecido entre el último llamado y el turno extraordinario, para tramitar la reválida de regularidad, imposibilitándoles cumplir con los requisitos de correlatividades.

Que se cuenta con el informe del Área Técnica del Sistema SIU Guaraní, versión 3.0, recientemente implementado en la UNSE.

Que el Secretario Académico de la Facultad, Ing. Luis García, propone la conformación de Mesas Especiales entre el 01 al 03 de junio del corriente año, para aquellos alumnos que se encuentran en esa condición.

Que asimismo, considera que los alumnos deberán presentar el formulario de solicitud de Mesa Especial en Departamento Alumnos, a los fines de acordar con el equipo cátedra el día y horario que se realizará el mismo, ya que las clases no se suspenderían.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha 19 de abril de 2016, aprobándose por mayoría la constitución de mesas especiales para los alumnos que deban una asignatura correlativa para cursar en el presente módulo en un todo de acuerdo a los aportes brindados por el Secretario Académico de la Facultad. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 19 de abril de 2016)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: CONFORMAR la constitución de Mesas Especiales para rendir examen final de asignaturas entre los días **01, 02 y 03 de junio de 2016, sin suspensión de clases**, en forma excepcional y por única vez, en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden.

ARTICULO 2°: ESTABLECER que la conformación de las mesas, se realizará mediante Formulario de Mesa Especial presentada por los alumnos en Departamento Alumnos de la Facultad hasta el **Viernes 06 de mayo de 2016, hasta las 12:00 horas, sin excepción.**

Recibido 20/04/16
Dra. Elvecia E. Pérez
Dpto. Ciencias Químicas
FAA - UNSE

Dra. Elvecia E. Pérez
Dir. Dpto. Ciencias Químicas
FAA - UNSE

BIBLIOTECA
UNSE - AVDA. BELGRANO (S) 120
SANTIAGO DEL ESTERO

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional!”
Santiago del Estero, 20 de abril de 2016.-


RESOLUCION C.D.F.A.A. Nº 013 /2016

///... - 2 -

ARTÍCULO 3º: AUTORIZAR al Técnico encargado del SIU GUARANI, a realizar las modificaciones en el Sistema a fin de permitir el normal funcionamiento del Área de Departamento Alumnos de la Facultad.

ARTÍCULO 5º: COMUNICAR y dar copia a Departamento Alumnos, Directores de Escuela de Química, Agronomía y Alimentos y Centro de Estudiantes de la FAyA. Notificar al Área de Difusión y al Técnico del SIU. Exhibir en transparente. Cumplido, archivar.-

GNC/gnc.-
Rescd2016\013-16



Ing. Ing. Luis H. García
Secretario Académico
FAyA - UNSE



Ing. Agr. José Manuel Saigado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.